https://outlook.live.com/mail/0/sentitems/id/AQMkADAwATY0
Buscar
Buscar
Reunirse ahora
Mensaje nuevo
Responder
Eliminar
Archivo
Mover a
Categorizar
Favoritos
Carpetas
Bandeja... 1273
Correo no ... 58
Borradores 260
Elementos en...
Elementos e... 2
Archivo
Notas
Historial de co...

Comunicación_ID_N°383738

Municipalidad San Juan Nepomuceno
Mié 2/12/2020 13:07
Para: Orlando Cañiza

Notificación_al_oferente_Cañiz... 233 KB
Informe_Tecnico_de_Evaluació... 4 MB
Res_IM_Adjdic_obras_San_Car... 440 KB

3 archivos adjuntos (4 MB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive

Señores
Cañiza Construcciones- RUC N° 2223168 – 4
E – mail: construcciones1960@hotmail.com
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de San Nepomuceno se dirige a Usted/es con el objeto de comunicarle a través de la presente que la empresa *"Cañiza Construcciones - RUC N°2223168 – 4"* ha sido adjudicada en el marco del proceso licitatorio por Contratación Directa (CD) N° 07/2020 para la ejecución de obras con la descripción, "Refacción de bloque de dos aulas y corredor en la Escuela Básica N° 942 "San Carlos" ubicada en el barrio San Carlos del distrito de San Juan Nepomuceno con fondos del Fonacide / Plurianual 2020 / 2021 ID N° 383738 conforme a la Resolución I.M. N° 88 /2020 en cumplimiento a las disposiciones de la Ley Nº 3.966/10 "Orgánica Municipal, en concordancia con la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019.-

Se remiten en datos adjuntos los siguientes documentos:
1- Notificación al oferente

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO
Unidad Operativa de Contrataciones
RUC N° 80022453-1
Mcal. Estigarribia c/ Curupayty y Pa'i Fariña
Telefax: (0544) 320 011 – 320733
munisjn@hotmail.com

NOTIFICACIÓN AL OFERENTE

San Juan Nepomuceno, 30 de noviembre de 2020

Señor
Orlando Gusther Cañiza Aquino
Cañiza Construcciones - RUC N°2223168 – 4
E – mail: construcciones1960@hotmail.com
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de San Nepomuceno se dirige a Usted/es con el objeto de comunicarle a través de la presente que la empresa *"Cañiza Construcciones - RUC N°2223168 – 4"* ha sido adjudicada en el marco del proceso licitatorio por Contratación Directa (CD) N° 07/2020 para la ejecución de obras con la descripción, "Refacción de bloque de dos aulas y corredor en la Escuela Básica N° 942 "San Carlos" ubicada en el barrio San Carlos del distrito de San Juan Nepomuceno con fondos del Fonacide / Plurianual 2020 / 2021 ID N° 383738 conforme a la Resolución I.M. N° 88 /2020 en cumplimiento a las disposiciones de la Ley Nº 3.966/10 "Orgánica Municipal, en concordancia con la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019.-

Se agradece la participación

Atentamente.-

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD
SAN JUAN NEPOMUCENO

Lic. Blanca Morínigo
Encargada de la UOC

Buscar

Reunirse ahora

Mensaje nuevo | Responder | Eliminar | Archivo | No deseado | Limpiar | Mover a | Categorizar

Favoritos

Carpetas

Bandeja... 1273

Correo no ... 58

Borradores 260

Elementos en...

Elementos e... 2

Archivo

Notas

Historial de co...

Nueva carpeta

Re: Comunicación ID N° 383738

FS

Filadelfia S.A <filadelfiaparaguay@gmail.com>
Mié 2/12/2020 16:06
Para: Usted

RECIBIDO

El mié, 2 de dic. de 2020 a la(s) 13:07, Municipalidad San Juan Nepomuceno (munisjn@hotmail.com) escribió:

Señores
Filadelfia S.A - RUC N° 80065887 – 6
E – mail: filadelfiaparaguay@gmail.com
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de San Nepomuceno se dirige a Usted/es con el objeto de comunicarle a través de la presente que la empresa *"Cañiza Construcciones - RUC N°2223168 – 4"* ha sido adjudicada en el marco del proceso licitatorio por Contratación Directa (CD) N° 07/2020 para la ejecución de obras con la descripción, "Refacción de bloque de dos aulas y corredor en la Escuela Básica N° 942 "San Carlos" ubicada en el barrio San Carlos del distrito de San Juan Nepomuceno con fondos del Fonacide / Plurianual 2020 / 2021 ID N° 383738 conforme a la Resolución I.M. N° 88 /2020 en cumplimiento a las disposiciones de la Ley Nº 3.966/10 "Orgánica Municipal, en concordancia con la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019.-

Se remiten en datos adjuntos los siguientes documentos:
1- Notificación al oferente
2- Informe de Evaluación
3-Resolución de Adjudicación I.M. N° 88/2020

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO
Unidad Operativa de Contrataciones
RUC N° 80022453-1
Mcal. Estigarribia c/ Curupayty y Pa'i Fariña
Telefax: (0544) 320 011 – 320733
munisjn@hotmail.com

NOTIFICACIÓN AL OFERENTE

San Juan Nepomuceno, 30 de noviembre de 2020

Señores
Filadelfia S.A - RUC N° 80065887 – 6
E – mail: filadelfiaparaguay@gmail.com
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de San Nepomuceno se dirige a Usted/es con el objeto de comunicarle a través de la presente que la empresa *"Cañiza Construcciones - RUC N°2223168 – 4"* ha sido adjudicada en el marco del proceso licitatorio por Contratación Directa (CD) N° 07/2020 para la ejecución de obras con la descripción, "Refacción de bloque de dos aulas y corredor en la Escuela Básica N° 942 "San Carlos" ubicada en el barrio San Carlos del distrito de San Juan Nepomuceno con fondos del Fonacide / Plurianual 2020 / 2021 ID N° 383738 conforme a la Resolución I.M. N° 88 /2020 en cumplimiento a las disposiciones de la Ley Nº 3.966/10 "Orgánica Municipal, en concordancia con la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019.-

Se agradece la participación

Atentamente.-

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD SAN JUAN NEPOMUCENO

Lic. Blanca Morínigo
Encargada de la UOC

https://outlook.live.com/mail/0/sentitems/id/AQMkADAwATY0
Buscar
Reunirse ahora
Mensaje nuevo
Responder
Eliminar
Archivo
Mover a
Categorizar
Favoritos
Carpetas
Bandeja... 1273
Correo no ... 58
Borradores 260
Elementos en...
Elementos e... 2
Archivo
Notas
Historial de co...

Comunicación ID N° 383738

Municipalidad San Juan Nepomuceno
Mié 2/12/2020 13:07
Para: construsaci@hotmail.com

Notificación_al_Oferente_Cons... 230 KB
Informe_Tecnico_de_Evaluació... 4 MB
Res_IM_Adjdic_obras_San_Car... 440 KB

3 archivos adjuntos (4 MB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive

Señores
Construsaci S.A.- RUC N° 80092826– 1
E – mail: construsaci@hotmai.com
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de San Nepomuceno se dirige a Usted/es con el objeto de comunicarle a través de la presente que la empresa *"Cañiza Construcciones - RUC N°2223168 – 4"* ha sido adjudicada en el marco del proceso licitatorio por Contratación Directa (CD) N° 07/2020 para la ejecución de obras con la descripción, "Refacción de bloque de dos aulas y corredor en la Escuela Básica N° 942 "San Carlos" ubicada en el barrio San Carlos del distrito de San Juan Nepomuceno con fondos del Fonacide / Plurianual 2020 / 2021 ID N° 383738 conforme a la Resolución I.M. N° 88 /2020 en cumplimiento a las disposiciones de la Ley Nº 3.966/10 "Orgánica Municipal, en concordancia con la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019.-

Se remiten en datos adjuntos los siguientes documentos:
1- Notificación al oferente

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO
Unidad Operativa de Contrataciones
RUC N° 80022453-1
Mcal. Estigarribia c/ Curupayty y Pa'i Fariña
Telefax: (0544) 320 011 – 320733
munisjn@hotmail.com

NOTIFICACIÓN AL OFERENTE

San Juan Nepomuceno, 30 de noviembre de 2020

Señores
Construsaci SA – RUC N° 80092826 - 1
E – mail: construsaci@hotmail.com
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de San Nepomuceno se dirige a Usted/es con el objeto de comunicarle a través de la presente que la empresa *"Cañiza Construcciones - RUC N°2223168 – 4"* ha sido adjudicada en el marco del proceso licitatorio por Contratación Directa (CD) N° 07/2020 para la ejecución de obras con la descripción, "Refacción de bloque de dos aulas y corredor en la Escuela Básica N° 942 "San Carlos" ubicada en el barrio San Carlos del distrito de San Juan Nepomuceno con fondos del Fonacide / Plurianual 2020 / 2021 ID N° 383738 conforme a la Resolución I.M. N° 88 /2020 en cumplimiento a las disposiciones de la Ley Nº 3.966/10 "Orgánica Municipal, en concordancia con la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019.-

Se agradece la participación

Atentamente.-

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD SAN JUAN NEPOMUCENO

Lic. Blanca Morínigo
Encargada de la UOC